

Contenido:

- | | |
|---------------|--|
| Pág. 1 | Presentación
Destacado del mes |
| Pág. 2 | Columna de análisis
Noticias de interés |
| Pág. 3 | Columna de opinión |
| Pág. 4 | Entrevista del mes |
| Pág. 5 | Indicadores sobre patentes y otros |
| Pág. 6 | Rincón del Inventor |

PRESENTACIÓN

En el actual contexto nacional de un creciente compromiso, apoyo e inversión, tanto público como privado, dirigido al ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) viene apostando por el impulso de la cultura y el uso del sistema de patentes en el Perú.

En este marco, a través de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, el Indecopi pone a disposición de la comunidad de inventores del país el presente boletín electrónico "Inventa, Patenta, Innova", publicación de corte mensual que abordará temas relacionados con las patentes y otras formas de protección de la propiedad intelectual. De esta manera, el boletín permitirá a los inventores acceder a un menú



variado de novedades, noticias, artículos e información diversa, considerados de interés para la actividad inventiva y de innovación. "Inventa, Patenta, Innova" representa el aporte del Indecopi por concientizar y resaltar la importancia del sistema de patentes dentro de los procesos de invención e innovación tecnológica gestados a nivel local.

DESTACADO DEL MES

2014: Perú cierra el año con 275 solicitudes de patentes

Manteniendo y consolidando la tendencia observada en los últimos años, la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi ha recibido en 2014 un total de 275 solicitudes nacionales de patentes de invención y de modelos de utilidad, un 40% más que la cifra registrada en 2013, y un 25% más que el número trazado como meta interna por la Dirección a inicios de año. De este total, 164 solicitudes (60%) fueron tramitadas en el marco del XIII Concurso Nacional de Invenciones 2014 y del Programa Patente Rápida 2014. Así, luego de poco más de dos años de haberse iniciado de manera proactiva un

trabajo de promoción de la cultura de uso y registro de patentes en el Perú por parte del Indecopi (a través de la Subdirección de Promoción al Patentamiento de la DIN), los frutos de dicha labor se han hecho considerablemente apreciables. En ese sentido, si bien entre 1990 y 2011 el promedio de solicitudes de patentes fue de 96 presentaciones por año, con el nuevo número alcanzado en 2014, el promedio de los últimos tres años ahora se ubica en 214 solicitudes anuales. Cabe indicar que de las 275 presentaciones de solicitudes de patentes, 83 de ellas correspondieron a patentes de invención (13.7% más que en

2013), mientras que 192 correspondieron a patentes de modelos de utilidad (54.8% más que en 2013). Asimismo, de este total, 194 solicitudes fueron realizadas por personas naturales (inventores o emprendedores independientes), 50 por universidades, centros académicos y centros de investigación locales, y 31 por empresas nacionales. Cabe indicar que este es el primer año en el que el sector de universidades, centros académicos y centros de investigación logran sobrepasar la cantidad de solicitudes de protección de invenciones realizadas por parte del sector empresarial peruano ■

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

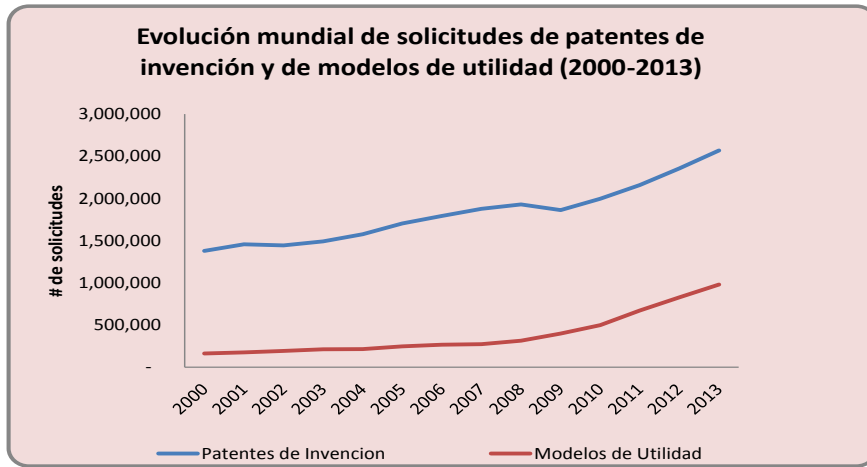
Calle de la Prosa N° 104 - San Borja.

Teléfono: 01-2247800 anexo 3811

Para comentarios o sugerencias en relación al boletín, por favor sírvase comunicar a:

patenta@indecopi.gob.pe

OMPI: cifras de solicitudes mundiales de patentes para el 2013



Según cifras recientemente difundidas por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual – OMPI a través de la publicación “Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual”, en el año 2013 se presentaron un total de 2.57 millones de solicitudes de patentes de invención y 978,005 solicitudes de patentes de modelos de utilidad a nivel de las diferentes oficinas de patentes en el mundo, lo que representó un incremento de 9% y 18% respecto del número alcanzado en 2012, respectivamente. De acuerdo con el documento, las cinco oficinas que

recibieron un mayor número de solicitudes de patentes de invención fueron China (825,136 presentaciones), Estados Unidos (571,612 presentaciones), Japón (328,436 presentaciones), Corea del Sur (204,589 presentaciones) y la Oficina Europea de Patentes (147,987). Entre estas cinco oficinas se recibió el 81% de solicitudes de patentes tramitadas a nivel mundial. En lo que respecta a los países de América Latina, los tres principales fueron Brasil, con 30,884 solicitudes (puesto 10 a nivel mundial), México con 15,444 solicitudes

(puesto 14 a nivel mundial) y Argentina con 4,772 solicitudes (puesto 27 a nivel mundial). El Perú se ubica en el puesto 48, de un total de 124 países con 1,266 solicitudes (de nacionales y extranjeros) tramitadas durante el 2013, superado por Colombia (2,032 solicitudes) y Chile (3,072 solicitudes). Para el caso de patentes de modelos de utilidad, las cinco oficinas que contaron con un mayor número de presentaciones fueron China con 892,362 (representando el 91% del total de trámites que se realizaron en el mundo); Alemania con 15,470 solicitudes; Rusia con 14,358 solicitudes; Corea del Sur con 10,968 solicitudes y Ucrania con 10,181 solicitudes. En lo que concierne a los países de América Latina, los tres principales en esta modalidad fueron Brasil con 3,032 solicitudes (puesto 8 a nivel mundial); México con 714 solicitudes (puesto 18 a nivel mundial) y Colombia con 261 solicitudes (puesto 26 a nivel mundial). El Perú es el cuarto país de la región con un mayor número de modelos de utilidad, con 140 solicitudes, ubicándose a nivel mundial en el puesto 34 de un total de 63 que registran este tipo de protección a las invenciones. Referencia: http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_941_2014.pdf

NOTICIAS DE INTERÉS

El Indecopi organiza Seminario sobre variedades vegetales

La Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi, en coordinación con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), desarrollaron, entre el 15 y 16 de diciembre de 2014, en el Hotel Atton de Lima - Perú, el “Seminario sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales en el Perú según el Convenio de la UPOV”. El evento estuvo dirigido a abordar la importancia de la protección, transferencia tecnológica y el ejercicio de derechos vinculados a las variedades vegetales como parte de los procesos de investigación e innovación que se desarrollan en este campo a nivel local. Cabe indicar que el seminario contó con la participación de destacados expositores de la UPOV, Indecopi, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y la Asociación Civil Uruguaya para la Protección de los Obtentores Vegetales (URUPOV).

Científicos puertorriqueños patentan una cura contra el sida

Cinco educadores de la Escuela de Medicina de la Universidad Central del Caribe han comprobado que un compuesto químico encontrado en las flores y hojas del tabaco, llamado 4R-cembroide, puede ser usado para encontrar una cura para el sida. El gobierno de los Estados Unidos aprobó la patente de las “aplicaciones terapéuticas de cembranoides contra la replicación del virus del SIDA, contra el NeuroSIDA y contra la inflamación producida por el virus del SIDA”. El grupo de científicos ha demostrado que el 4R es un activo que reduce la inflamación y replicación del virus en la sangre y el cerebro del enfermo. La actual terapia retroviral penetra pobremente en el cerebro, desde el cual el virus se replica y se esparce por el cuerpo. Sin embargo, no se trata aún de una medicina, pues la Administración Federal de Drogas es la que determinará esto luego de una serie de procesos. Tomado de <http://altavoz.pe/>

Steve Jobs acumula patentes tres años después de su muerte

En la oficina de patentes de Estados Unidos, Steve Jobs tiene su nombre impreso en 458 documentos de patentes. Son proyectos e ideas en los que trabajó junto a otros empleados de Apple y no todos tienen que ver con productos de electrónica de consumo u ordenadores. Jobs, por ejemplo, figura también en la patente del gigante cubo de cristal de la tienda Apple de la Quinta Avenida en NYC o las escaleras de cristal que usan muchas de las otras tiendas. Pero lo interesante es que al menos 141 de ellas han sido otorgadas en los últimos tres años, después de que falleciera en octubre de 2011. Son proyectos en los que el fundador de Apple participó en los últimos años de su vida y que sólo ahora están siendo aprobados. Uno de los más recientes es una patente solicitada el día anterior a su fallecimiento, el 4 de octubre de 2011, sobre una nueva barra de scroll para MacOS. Tomado de <http://es.gizmodo.com/>

Historia de las patentes y su aporte histórico a la innovación tecnológica *

Los inventos han estado presentes desde que los seres humanos habitan la Tierra. Aún en los primeros momentos, cuando los antepasados del hombre se dedicaban a la caza y la recolección, la invención de lanzas, arco y flechas, anzuelos, cuchillos, ollas, entre otros, contribuyeron a expandir el rango de actividades productivas. Luego vendrían la agricultura, los canales, el arado, los abonos, los ladrillos y los muebles, los que permitieron pasar a los asentamientos estables y convivencia humana en las ciudades. La brújula, los barcos, la rueda, los muelles y la carreta permitieron viajar, comerciar e intercambiar productos. La pluma, la tinta, el papel y luego la imprenta hicieron posible la comunicación a distancia y la transmisión de los conocimientos.

Sin embargo, por muy importantes que hayan sido estos inventos y por mucho que hayan afectado la vida de los habitantes en su momento, ninguno de ellos logró generar un crecimiento significativo, ni de la población ni de la economía de aquel entonces. Y es que, durante todos estos tiempos, los inventos i) eran muy esporádicos, se generaba uno cada decena de años, y ii) estaban promovidos, apoyados y fueron apropiados por los emperadores, reyes y señores feudales que los utilizaban en su propio beneficio. De esta manera, no existían mayores incentivos ni oportunidades para impulsar la actividad creativa e innovadora en amplios sectores de la población.

Los primeros resquebrajamiento a estos modelos rígidos de producción y comercio, se dieron en los siglos XIV y XV, durante el renacimiento italiano, específicamente en los Estados de Venecia y Florencia. Allí, las familias gobernantes se dieron cuenta del efecto económico, social y militar de los inventos, y alentaron a sus artistas (como Leonardo Da Vinci), profesores e ingenieros a crear nuevos productos, artefactos y armas. Como aliciente y premio por estos logros, crearon los "privilegios de invención" (antecedente de la patente). El primer privilegio del que se tiene registro fue concedido al arquitecto e ingeniero de Florencia, Filippo Brunelleschi en 1421, lo que le

dió el monopolio por tres años en la manufactura de una barca de transporte con un engranaje de elevación, usado para levantar mármol. Inglaterra, Francia, y luego Estados Unidos y España, utilizarían este mismo mecanismo de los "privilegios" para incentivar una mayor actividad de sus propios artistas e inventores y para luego institucionalizar legislaciones locales de protección a la invención.



Es, no obstante, con el apogeo de la revolución industrial en Inglaterra en el siglo XIX, que se genera una explosión de inventos e innovaciones. Una de las razones más relevantes para explicar esta dinámica de innovaciones fue, justamente, la evolución y consolidación del sistema de patentes que protegía el derecho de propiedad de los inventores que acudieron por miles a investigar, producir, invertir y arriesgar, protegidos por el Estado para explotar su idea en forma exclusiva, por un período limitado de años. Es, además, a consecuencia de la revolución industrial, que se genera la necesidad de construir un orden internacional de patentes, hecho que se cristaliza con la firma del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial en 1883. Así, la configuración de este sistema internacional basado y sustentado en principios generales acordados en objetivos comunes, en estándares mínimos, con tendencia hacia la homogeneización normativa, y otras particularidades mundialmente aceptadas, a través de los sucesivos acuerdos globales firmados, han permitido que sirva como instrumento que contribuye con la generación, desarrollo y consolidación de procesos de invención e innovación tecnológica a nivel mundial.

En efecto, al constituirse en mecanismo que permite el reconocimiento de una sociedad al autor de una invención, se minimiza los riesgos que se asigne de manera errónea a otra persona u

organización la propiedad intelectual vinculada a una invención. De esta forma, el valor central del reconocimiento de la propiedad intelectual a su legítimo creador está en funcionar como incentivo para que este (al gozar de la exclusividad temporal de un producto) pueda recuperar la inversión en términos de tiempo, esfuerzo y dinero, que ha realizado a lo largo de su actividad creativa. Este es el espíritu de fondo del sistema de patentes, que ha facilitado la constante innovación de productos en la mayoría de áreas que rodean al ser humano, como por ejemplo, en los electrodomésticos, celulares, televisores, automóviles, computadoras, la aviación, las tecnologías de la información, entre muchos otros. Hoy en día, la importancia del sistema de patentes es tal que incluso se toma como referencia para la construcción del Índice Global de Competitividad realizado por el World Economic Forum (WEF) y el Índice Global de Innovación elaborado por Johnson Cornell University, INSEAD y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Ambos se han constituido en índices de consulta obligatoria por parte de los regímenes en el mundo para conocer su posición competitiva frente a diferentes países.

Es momento entonces que en el Perú se pueda aprovechar al máximo este sistema, de cara a maximizar los resultados de los procesos de innovación local que se encuentran actualmente en marcha.

ENTREVISTA DEL MES

Silvia Solís Iparraguirre



Profesión

Abogada

Cargo

Directora de Invenciones y Nuevas Tecnologías

Institución

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

1. ¿Cómo considera el desempeño de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) en este 2014?

SS: En términos generales, el 2014 ha sido un año sumamente positivo y productivo para la Dirección. Nos hemos enfocado en lograr importantes avances en cuanto a la eficiencia como oficina de patentes. Por ejemplo, la reducción progresiva en los plazos de tramitación de los instrumentos de protección, así como a darle una mayor visibilidad internacional al Indecopi, como entidad de protección de la propiedad intelectual. De igual forma, hemos trabajado arduamente para brindar mejores servicios en favor de los usuarios del sistema de patentes, sean nacionales o extranjeros, y para implementar iniciativas novedosas que favorezcan el entorno de promoción del sistema de uso y registro de patentes en el Perú.

2. ¿Qué resultados cree que son los más importantes, fruto del trabajo realizado por la DIN?

SS: Lo primero que resulta valioso destacar es la política de fortalecimiento de nuestro mayor capital: Los recursos humanos. Ya sea a través de incentivos como pasantías o cursos en el extranjero, la financiación parcial de maestrías vinculadas a los campos de la propiedad intelectual o innovación tecnológica, el intercambio o formación de profesionales en examinación de patentes, entre otros; venimos consiguiendo una mayor productividad de nuestro personal. Esto se ha visto reflejado, por ejemplo, en el incremento de conclusiones de expedientes de patentes el presente año.

En segundo lugar, la labor de promoción del sistema de patentes de la DIN, como un eje importante para las actividades de invención, innovación y emprendimiento tecnológico, ha permitido que el presente año se supere la cifra de 250 solicitudes nacionales de patentes de invención y modelos de utilidad, un hecho sin precedentes. En tercer lugar, gracias a una serie de actividades internacionales como el Curso de Formación Regional para Examinadores de Patentes de Países de América Latina (abril), la Convención Nacional Anual de Patentes e Invenciones – CNAPI (noviembre), la X Reunión Regional de Especialistas en Tecnologías de la Información de Patentes, de Oficinas de PI de América Latina, en el marco del Proyecto LATIPAT (noviembre), así como el Seminario sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales en el Perú según el Convenio de la UPOV (diciembre); el Indecopi ha logrado consolidar su imagen institucional como una oficina proactiva y que aspira a ejercer liderazgo en América Latina en cuanto al desarrollo sistema de patentes.

3. ¿Cómo evalúa las iniciativas de promoción que se pusieron en marcha el presente año?

SS: Durante el 2014 pudimos lanzar iniciativas como el Jueves del Inventor, los Reportes Electrónicos Tecnológicos (RETs), el Boletín Inventiva, Patenta, Innova (IPI), la Convención Nacional Anual de Patentes e Invenciones (CNAPI) y el Programa Patente Rápida 2014 con una versión “mejorada” respecto del año anterior. Producto de nuestra cercana relación con los inventores y distintos

interesados en el sistema de patentes, hemos podido corroborar la importante aceptación y uso que han tenido estos programas e instrumentos. También somos conscientes que todo será siempre perfectible, por lo que parte de nuestra política permanente es identificar los aspectos que pueden llevar a fortalecer nuestros programas en marcha.

4. ¿Cuáles son las prioridades fijadas por la DIN para el 2015?

SS: Estamos convencidos que debemos continuar trabajando para mejorar cada vez más la eficiencia de la institución, como oficina de protección de invenciones e innovaciones. Asimismo, estamos tomando el 2015 como año de consolidación de las actividades de promoción y soporte del sistema de patentes. Adicionalmente, tenemos dos frentes en los cuales deseamos explotar aún más los potenciales beneficios. En primer término, hablo de una articulación más estrecha con entidades promotoras de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica como el Ministerio de la Producción y CONCYTEC. Y en segundo lugar, me refiero a la cooperación Indecopi-universidades, de manera tal que los temas de propiedad intelectual y patentes puedan incorporarse e institucionalizarse en los centros académicos.

5. En el marco de las prioridades para el 2015, coméntenos acerca de los programas o proyectos que se pondrán en marcha.

SS: A inicios de 2015 estaremos inaugurando la plataforma de atención a usuarios especializada en propiedad intelectual, da manera tal que tendremos personal capacitado y especialmente dedicado a absolver consultas, brindar orientación e información y proveer asesoría básica sobre los diferentes aspectos vinculados con la protección de invenciones. Hacia el primer trimestre de 2015, además, se lanzará el portal PATENTA que permitirá acceder a documentos completos en formato “pdf” (documentos técnicos) de patentes solicitadas en el Perú, así como a servicios varios gestionados de manera virtual. Finalmente, está en carter a el inicio del proyecto ACTIPAT que será implementado en coordinación con el Ministerio de la Producción, para fomentar el patentamiento en las empresas nacionales▪

INDICADORES DE PATENTES Y OTROS

Solicitudes del 01/01/14 al 31/12/2014

REGISTRO	Mes	Acumulado
Patente de Invención (Ext.)	121	1204
Patente de Invención (Nac.)	13	83
Modelo de Utilidad (Ext.)	1	11
Modelo de Utilidad (Nac.)	27	192
Diseño Industrial (Ext.)	37	215
Diseño Industrial (Nac.)	9	104
Certificado de Obtentor (Ext.)	4	46
Certificado de Obtentor (Nac.)	0	10

Conclusiones arribadas del 01/01/14 al 31/12/2014 en solicitudes de patentes (Ext. y Nac.)

CONCLUSIÓN	Patente de Invención		Modelo de Utilidad	
	Mes (Dic)	Acumulado (2014)	Mes (Dic)	Acumulado (2014)
Otorgado	35	332	11	45
Solicitud Caduca	19	188	-	-
Desestimiento	1	5	0	2
Abandono	19	162	6	50
Improcedente	0	0	0	0
Denegado	26	242	1	39

Solicitudes nacionales, según Clasificación Internacional de Patentes (CIP) del 01/01/14 al 31/12/2014

CIP	Denominación	Solicitudes
A	Necesidades Corrientes de la Vida	77
B	Técnicas Industriales diversas; transporte	58
C	Química; metalurgia	26
D	Textiles; papel	3
E	Construcciones fijas	27
F	Mecánica, iluminación, armamento y otros	40
G	Física	26
H	Electricidad	18
Total		275

Solicitudes nacionales presentadas en los últimos 12 meses (al 31/12/2014)

Mes	Solicitudes Presentadas		Total
	Patentes de Invención	Modelos de Utilidad	
Ene - 14	3	5	8
Feb - 14	3	8	11
Mar - 14	3	8	11
Abr - 14	3	8	11
May - 14	8	11	19
Jun - 14	3	4	7
Jul - 14	5	7	12
Ago - 14	6	8	14
Set - 14	4	11	15
Oct - 14	22	83	105
Nov - 14	7	8	15
Dic - 14	13	27	40
Total	80	189	269

Solicitudes nacionales, según tipo de solicitante del 01/01/14 al 31/12/2014

Item	Denominación	Solicitudes
1	Persona natural	194
2	Empresa	31
3	Universidad	44
4	Centro de Investigación	6
Total		275

RINCÓN DEL INVENTOR

Agenda de actividades

CONCURSOS

Premios Talento e Innovación - 2015: El Premio Talento e Innovación es parte del Programa TIC Américas del Young Américas Business Trust – YABT. Competencia internacional que premia planes de negocios y acelera el proceso de incorporación en el mercado de jóvenes emprendedores (edad entre 18 y 34 años). El programa recompensa proyectos sociales o económicos que estén en desarrollo y que demuestren un impacto positivo en el desarrollo de la región. Se puede postular en tres categorías: Innovación social, innovación económica, emprendimiento cultural y eco-retos. Los equipos ganadores recibirán US\$ 5,000. Cierre de postulaciones: 15 de enero de 2015. Mayor información en: <http://www.ticamericas.net/reg/index.php?l=es>.

Innovation Challenge Valeo: Convocado por la compañía Valeo, uno de los principales proveedores del sector automotriz. Dirigido a equipos de estudiantes de todo el mundo para que diseñen y propongan el producto o sistema que pueda hacer a los automóviles más inteligentes e intuitivos para el año 2030. El proyecto ganador recibirá como premio 100,000 euros. Cierre de postulaciones: 15 de febrero de 2015. Mayor información en: <https://valeoinnovationchallenge.valeo.com>.

Premio XPRIZE para el aprendizaje global: Competición que busca el desarrollo de software libre y software escalable. Este concurso busca que niños en países en desarrollo puedan enseñarse a sí mismos habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética, dándoles el poder de tomar el control de su propio aprendizaje. El objetivo es una generación empoderada que tendrá un impacto positivo en sus comunidades, países y el mundo. Premios de hasta US\$ 1 millón. Cierre de postulaciones: 31 de marzo de 2015. Mayor información en: <http://learning.xprize.org>.

Premios ROLEX para Iniciativas Innovadoras 2016: Concurso promovido por la empresa suiza Rolex que busca identificar adultos y jóvenes con proyectos que puedan generar un impacto sustancial en el mundo. Las áreas priorizadas son ciencia y tecnología, tecnología aplicada, medio ambiente, exploración y descubrimiento y patrimonio cultural. Los ganadores recibirán US\$ 50,000 (jóvenes) y US\$ 100,000 (adultos). Cierre de postulaciones: 31 de mayo de 2015. Mayor información en: <http://www.rolexawards.com/>.

Enlaces de Interés



Asociación que engloba a más de 70 empresas en el Reino Unido, Europa, Norteamérica, Asia y Medio Oriente. Con intereses principalmente en diseño, fabricación y comercialización de acero, automoción y productos de ingeniería en general. Abarcan también el desarrollo de nuevos productos, servicios de pruebas de materiales, entre otros. A través de su portal de innovación abierta aceptan propuestas de invenciones de todas partes del mundo. Ver detalles en: <http://www.caparoinnovations.com/>

Groupe SEB es una compañía francesa que produce electrodomésticos de tamaño reducido. Algunas de las marcas del grupo incluyen Krups, Moulinex, Rowenta y Tefal. Ha desarrollado un portal de innovación abierta a través del cual cualquier interesado puede remitir propuestas de invenciones vinculadas a las necesidades y retos que son planteados en dicho portal. <https://www.innovate-with-groupeseb.com/challenges-electrical-appliances>



Portal de cursos a distancia que ofrecerá la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en idioma español, durante el 2015. Los cursos generales son gratuitos y los cursos avanzados se realizan previa matrícula con pago. En cuanto a los programas generales, el de Introducción a la Propiedad Intelectual (DL-001) y el Curso de Enseñanza a Distancia sobre el PCT (DL-101 PCT) pueden ser iniciados en cualquier momento, mientras que la inscripción al Curso General de Propiedad Intelectual (DL-101) se realizará del 1ro de febrero al 20 de marzo de 2015 <https://welc.wipo.int/acc/index.jsf> (http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_467_2015.pdf)